



**PROPUESTAS PARA INCORPORAR
EL “ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA”
EN LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA**

1. EL NUEVO ENTORNO GLOBAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



1. EL NUEVO ENTORNO GLOBAL

La “Agenda 2030”, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, propone 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de objetivos de carácter global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Dentro de esta lista, el Objetivo 7 es “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”. Para hacerlo realidad, se definen cinco metas, la primera de las cuales es “Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables, sostenibles y modernos”. No hay que olvidar que se estima que actualmente, alrededor de 1200 millones de personas no tienen acceso a la electricidad y más de 2600 millones siguen cocinando con combustibles inadecuados y de forma poco eficiente.

Junto a ésta, se definen otras dos metas que también hemos de tener en cuenta al abordar este tema desde la perspectiva de la cooperación: “Cooperación internacional para facilitar el acceso a investigación y tecnología en energías limpias” e “Infraestructura y tecnología para proveer servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo”. Con ello se ha dado carta de naturaleza a la iniciativa “Sustainable Energy for All” que desde el año 2011 trabaja para incorporar este debate a la agenda global.

Otro elemento esencial en el análisis del contexto internacional en esta materia es el Acuerdo de París sobre Cambio Climático suscrito en la COP 21 del UNFCCC. El acceso a la energía se menciona expresamente, para indicar que tiene una influencia clara en los compromisos sobre reducción de gases de efecto invernadero, ya sea desde la perspectiva de la mitigación (reducir o evitar emisiones) o de la adaptación a los cambios climáticos previsibles. En concreto, se espera que los proyectos y programas de acceso a la energía puedan beneficiarse del Fondo Verde, constituido para apoyar a los países en desarrollo en su lucha contra el cambio climático.

En este contexto, las Agencias de Cooperación de varios países, los bancos de desarrollo y otras instituciones de naturaleza pública y privada (GIZ, DFID, SICA, USAID, ESMAP, BID,..) han emprendido ya actuaciones y definido estrategias sobre el acceso universal a la energía (en adelante AUE) colaborando activamente con UN y con la iniciativa SE4All.

2. LA SITUACIÓN EN ESPAÑA



2. LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

Hasta el momento, España no está presente en este movimiento. Es llamativo cómo el actual Plan Director de la Cooperación Española hace referencia a la iniciativa SE4All, pero solo hace mención a las energías renovables, la eficiencia energética y los aspectos ambientales de la energía, temas relevantes, pero que tienen poco que ver con el problema social que supone la falta de acceso de todos a una energía moderna, asequible y sostenible, y con los retos y mecanismos implicados en su solución.

En este contexto, diferentes organizaciones crearon en 2014 la Mesa de Acceso Universal a la Energía (MAUE). Se plantea como un espacio de intercambio de conocimiento, reflexión y trabajo compartido. La MAUE pretende lograr un posicionamiento común en asuntos relacionados con el AUE y llevar a cabo intervenciones conjuntas, tanto de proyectos como de sensibilización institucional. Actualmente, forman parte de la Mesa dos instituciones académicas: Instituto de Investigación Tecnológica IIT de la E.T.S. de Ingeniería ICAI de la Universidad Pontificia Comillas y el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid; tres ONGD: ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano, Fundación Energía Sin Fronteras y Plan Internacional España; la Fundación ACCIONA Microenergía, del sector empresarial; y la Fundación Ingenieros de ICAI para el Desarrollo, del ámbito de las asociaciones profesionales.

3. PROPUESTAS PARA UN NUEVO ENFOQUE DEL AUE EN LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA



3. PROPUESTAS PARA UN NUEVO ENFOQUE DEL AUE EN LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Las organizaciones que constituimos la MAUE creemos que existe una clara oportunidad para que la problemática del acceso universal a la energía cobre una mayor visibilidad e importancia dentro de las prioridades y estrategias de la Cooperación Española.

En este ámbito, las iniciativas impulsadas por un amplio número de instituciones de desarrollo (tanto multilaterales como agencias nacionales) ofrecen lecciones interesantes a la hora de definir los enfoques más adecuados. Estas lecciones, junto con la experiencia de las organizaciones de la MAUE, nos permiten recomendar las siguientes medidas para la formulación de un programa de trabajo en acceso universal a la energía:

1.- Centrar prioritariamente las actividades de la Cooperación Española en el Acceso Universal a la Energía de las Comunidades Rurales Aisladas, como servicio básico fundamental para el desarrollo humano, y en la ayuda humanitaria, para paliar las condiciones de refugiados y de desastres naturales

Como ya hemos indicado, alrededor de 1200 millones de personas no tienen acceso a la electricidad y más de 2600 millones siguen cocinando con combustibles inadecuados y de forma poco eficiente, causando más de cuatro millones de muertes al año y graves problemas medioambientales y sociales. Los mayores perjudicados por la falta de acceso a electricidad o a energía térmica adecuada son las mujeres y los niños.

Ambas carencias subsisten primordialmente en las comunidades rurales aisladas (CRA) de países en desarrollo, donde se concentra la pobreza multidimensional y donde las soluciones convencionales de provisión de servicio no son adecuadas ni atractivas para los proveedores energéticos tradicionales. Las dificultades de acceso, los altos costes y los bajos ingresos esperados desmotivan a las compañías distribuidoras convencionales. El reto es definir modelos de servicio diferentes y diseñar las condiciones que permitan afrontar las inversiones y los gastos de mantenimiento y operación necesarios dentro de las posibilidades económicas de los usuarios.

Geográficamente las mayores necesidades de acceso energético se concentran en África y Asia. Pero no conviene olvidar la región más desigual, Latinoamérica, donde el acceso a la energía es un aspecto que limita la igualdad de oportunidades de los más necesitados.

Por otro lado, atender las necesidades energéticas básicas de refugiados y damnificados por los cada vez más frecuentes desastres naturales, debe ser un tema de consideración en las actividades de la Cooperación Española.

2.- Identificar posibles conexiones y sinergias entre el Acceso Universal a la Energía y otros temas prioritarios (como agua, educación, salud, pobreza, alimentación, TIC o actividades generadoras de ingresos).

Como indicábamos, las CRA en los países en desarrollo suelen ser focos de pobreza multidimensional. En estos entornos, la energía se convierte en una palanca de desarrollo pero debería definirse como una más de un conjunto. A menudo, en estas zonas al problema del acceso a la energía se le suman los problemas de acceso al agua potable y al saneamiento. Agua y energía estructuran un binomio que colabora de forma

directa al cambio en la calidad de vida de las personas y, muy particularmente, deberían ser áreas prioritarias en la mejora de las condiciones de género, ya que la mujer suele ser la más directamente afectada por estas carencias.

Pero hablamos de zonas económicamente muy deprimidas donde la actividad se centra en el sector primario (agricultura, pesca y ganadería) en condiciones de explotación precarias, donde la actuación de las políticas de cooperación al desarrollo, aprovechando el acceso a la energía, pueden aportar un valioso conocimiento, mejorando la productividad y los recursos económicos de estas familias.

Y podríamos seguir añadiendo posibles áreas de actuación. En definitiva, se trata de abordar las actuaciones con una visión holística de modo que, desde la energía se puedan satisfacer otras necesidades que, en definitiva, permiten un claro desarrollo económico de estas zonas.

3.- Fomentar soluciones que planteen un enfoque de servicio, en el que se preste un interés explícito a la sostenibilidad (económica, social y ambiental) del mismo a lo largo del tiempo, frente a un enfoque únicamente basado en la ejecución de proyectos.

El acceso a la energía pasa, en primer lugar, por el suministro de una solución técnica. Ha sido habitual que esta inversión haya sido objeto de ayuda procedente de la cooperación internacional. Sin embargo, por simple y robusta que sea la solución, siempre será necesario que exista una entidad que asuma la gestión de esos activos y garantice el que los beneficiarios mantienen en el tiempo un servicio de una calidad adecuada.

En general, el negocio de las empresas energéticas suele ser completamente ajeno a las necesidades de las CRA. Es por ello, que se ha puesto de manifiesto la necesidad de definir modelos de provisión de servicio que aseguren que, una vez realizado el esfuerzo inversor inicial, se sigue prestando un mantenimiento que consolide el acceso a la energía y por lo tanto impulse el desarrollo de las zonas.

Pero asegurar la existencia de ese servicio implica un compromiso en el tiempo de alguna entidad y por ende, la necesidad de que existan las condiciones para una sostenibilidad económica clara. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de entornos donde este tipo de entidades ayudan a vertebrar estructuras que incluso pueden prestar distintos tipos de servicio, impulsando el desarrollo económico de la zona.

La experiencia existente demuestra que, dadas las características de aislamiento de las áreas de actuación, implantar allí un servicio exige conocer a las comunidades con las que se trabaja, interactuar con sus miembros y alcanzar un modelo de colaboración que es la mejor garantía de éxito.

4.- Contribuir al fortalecimiento de los elementos del contexto necesarios para que dichas soluciones puedan mantenerse y crecer en el tiempo, como serían la adecuada coordinación con las políticas públicas (especialmente importante en un servicio tradicionalmente regulado como la energía), la adecuada planificación energética a medio y largo plazo, así como el desarrollo de mecanismos de financiación adecuados tanto en términos de desarrollo de infraestructura (ayudas a la instalación) como a la sostenibilidad de los modelos de negocio (estructuras tarifarias y de subsidios a largo plazo, al igual que existen en los sistemas eléctricos de todo el mundo entre zonas rurales y urbanas).

La electrificación descentralizada es una solución, pero existen barreras a superar, entre ellas, la ausencia de regulación, modelos de negocio y de financiación apropiados, y sobre todo, el desconocimiento de las **características sociológicas de las propias comunidades para facilitar su necesaria participación en la solución** del problema. Todo ello requiere la actuación conjunta de diferentes agentes sociales: Gobiernos, Entes Reguladores, Empresas, Organismos Financiadores y de Cooperación, Sociedad Civil, y sobre todo, las propias comunidades afectadas. Es por tanto necesario aunar y coordinar la colaboración de todos ellos para lograr el éxito de las intervenciones.

En general, los países más afectados carecen de recursos económicos o de capacidades técnicas y de gestión suficientes para hacer frente, por sí solos, a esta situación, y necesitan del apoyo internacional. El rol de la cooperación debería ser colaborar a definir una estructura institucional capaz de entender el problema y ayudarles a definir soluciones.

5.- Apoyar la innovación y el desarrollo, tanto de nuevas tecnologías, como de nuevos modelos organizativos y de prestación del servicio.

El acceso universal a la energía se ha colado en la universidad, centros de investigación, y escuelas de negocios. Un problema que afecta radicalmente al desarrollo humano y para el que las soluciones convencionales no son válidas, ha sido asumido, tanto en su aspecto formativo como de investigación. Hoy no se concibe ningún programa de formación sobre energías o sobre políticas públicas, o incluso sobre desarrollo, sin considerar el acceso universal a la energía y los diferentes aspectos que implica, especialmente en las comunidades rurales aisladas: regulación, planificación, tecnologías de generación y almacenamiento energético, modelos de negocio, medición de impacto, análisis de experiencias, políticas públicas, desarrollo de mercados, etc.

Hay numerosos agentes en España capaces de impulsar nuevas soluciones tanto técnicas como organizativas. Sin embargo, en muchas ocasiones es necesario facilitar el desarrollo de proyectos pilotos que permitan contrastar en la realidad las definiciones teóricas.

Sería deseable la existencia de un renglón específico, en el modelo de cooperación al desarrollo, que pudiera colaborar a generar esta actividad.

6.- Incentivar el desarrollo de soluciones multi-actor, involucrando la participación del sector empresarial.

El acceso universal a la energía es un tema complejo y de relevancia global y requiere la participación de todos los actores capaces de aportar soluciones. Las mejores soluciones aparecen cuando hay una actuación coordinada de actores de diferentes ámbitos: administraciones públicas, sector privado y sociedad civil.

La energía es un tema global, y las empresas energéticas españolas son empresas globales; están desarrollando sus recursos energéticos en países en desarrollo o emergentes, donde, a pesar de los abundantes recursos energéticos, la falta de acceso universal a la energía es una realidad cotidiana. En los últimos años, diferentes empresas energéticas españolas, conscientes de su necesaria contribución a resolver uno de los grandes problemas globales, han participado en iniciativas para proveer servicios energéticos a poblaciones desfavorecidas, incluyéndolas como parte de su estrategia empresarial. Otras muchas se muestran interesadas, aunque sin haber descubierto aún cuál puede ser su forma de participar.

Incorporar a las empresas a la cooperación es un tema pendiente, puesto de manifiesto en el reciente informe del Examen de Pares de la OCDE sobre la Cooperación Española. El uso de energías renovables representa una magnífica oportunidad para que empresas españolas con una gran trayectoria en este sector, puedan aportar su experiencia, tecnología y conocimiento en promover, en colaboración con la Cooperación Española, el Acceso Universal a la Energía.

Por otro lado, en España existe un entramado industria-academia-emprendimientos, con ganas de aportar productos y servicios innovadores en el ámbito global que, debidamente promovido, puede dar resultados relevantes y definir un elemento diferenciador de la Cooperación Española.

7.- Desarrollar una plataforma ágil para la colaboración entre profesionales y organizaciones del sector en el ámbito latinoamericano, que facilitara (1) el intercambio de conocimiento y de experiencias (2) la experimentación e innovación conjunta y (3) el “lobby” para el desarrollo de políticas e incentivos adecuados.

Latinoamérica ha sido tradicionalmente un área geográfica de actuación prioritaria para la Cooperación Española y las relaciones institucionales en estos países son muy fuertes. Por ello, actuar en la región en AUE podría ser objeto de una atención específica, pudiendo hacer realidad esa visión de conjunto, multiactor y de compromiso de las autoridades públicas de estos países.

En Latinoamérica la electricidad alcanza al 95% de la población, el 85% en comunidades rurales aisladas, existe cerca de 30 millones de personas sin acceso eléctrico, especialmente aquellas más alejadas de la red y de bajos ingresos. El suministro eléctrico en esta “última milla” presenta altos costes, tanto de primera instalación como, sobre todo, de operación y mantenimiento, al tiempo que los reducidos ingresos y baja densidad de población suponen la necesidad de una regulación y diseño de ayudas adecuadas para dar acceso a la energía en condiciones de equidad. Con tasa de cobertura eléctrica elevadas, el problema de acceso eléctrico es el problema de electrificar las comunidades rurales aisladas, aquellas donde no van a llegar las redes eléctricas. En estos países resulta especialmente preocupante la situación de las comunidades en zonas aisladas del bosque tropical del Amazonas, y de poblaciones remotas andinas, que requieren un tratamiento específico e innovador, aprovechando las posibilidades que permiten las nuevas tecnologías de electrificación fuera de red. En este contexto, el conocimiento de las experiencias y resultados de las mismas que se llevan a cabo en la región, así como la incorporación de este conocimiento en las nuevas iniciativas, resulta ser una herramienta de valor en un terreno donde la innovación es imprescindible para obtener soluciones satisfactorias.

En definitiva, queremos instar a los responsables de definir las líneas maestras de la Cooperación Española al Desarrollo, a incorporar el acceso universal a la energía como un renglón prioritario, de carácter transversal y que con una visión moderna del problema, consiga integrar capacidades y voluntades de distintas instancias.

Enviar comentarios o sugerencias a Mesa de Acceso Universal a la Energía.

Correo: accesoenergia.es@gmail.com

ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LA MESA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA (MAUE)



Centro de
Innovación en
Tecnología
para el
Desarrollo Humano



energía sin fronteras



Más información en: www.accesoenergia.es